

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
COMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00000197

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No.

21921

TOTAL CAPITAL SOCIAL

10.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990118639001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Arias Lavergne Jorge	Ecuatoriana	1702757434		450	4.500.000
2	Arias Lavergne Carlos	Ecuatoriana	1202737469		450	4.500.000
3	Arias Guerra Jorge	Ecuatoriana	0904471871		50	500.000
4	Arias Bruniselda Lavergne de Panameña	Panameña	170407763	4	50	500.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						10.000.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, 16 de Junio de 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL